

“Dios llama y salva a todos mediante el evangelio”Sal. 27:1-9; Is. 55:6-9;
Flp. 1:12-14, 19-30; Mt. 20:1-16.Naranjito,
Cap. Miranda,
Hohenau.**Introducción**

El día 21 de septiembre la iglesia cristiana celebra el día del apóstol y evangelista san Mateo. “Siendo que escribe para sus congéneres israelitas, Mateo pone énfasis en que Jesús es el Mesías anunciado en el Antiguo Testamento. No pocos judíos de aquel entonces esperaban un caudillo político que los liberara de la dominación romana. Esta expectativa era un malentendido. Por tal motivo, expone en cinco discursos lo que Jesús mismo dijo con respecto a su reino. El Evangelio de Mateo sirve de enlace entre el Antiguo Testamento y el Nuevo, entre Israel de antaño y el Nuevo Israel, la iglesia cristiana, destinada a ser iglesia universal [católica] y formada por los seguidores de Jesús de entre todas las naciones”. “Mateo se empeña en destacar que la gracia de Dios es para todos –para todas las naciones, y para todos los estratos sociales.” (Hoerber, Robert G. *Lea y Comprenda*, 25-26, 18).

1. El punto de comparación de Mateo 20:1-16

Mateo 20:1-16, como texto narrativo, presenta: vv. 1-2 el padre de familia contrata obreros por un denario al día. vv. 3-8 el padre de familia sigue contratando más obreros durante el día; vv. 9-10 el padre de familia manda pagar a cada uno un denario, sin importar el tiempo trabajado; vv. 11-16 el padre de familia explica su decisión de pagar a cada uno un denario.

En la parábola del reino de Mt. 20:1-16 está presente el siguiente **“tertius comparationis” (punto de comparación): Así como el padre de familia contrató obreros para su viña durante todo el día y les pagó a todos un denario, así también el reino de Dios “paga por igual” a cada uno con el don de la vida eterna en Cristo Jesús (Ro. 6:23) sin importar lo mucho o poco que haya hecho, o de cuándo fueron llamados, o lo que antes haya sido. Dios salva a todos de igual manera: por gracia sola, a través de la fe en Cristo Jesús.**

2. Ley y Evangelio en Mateo 20:1-16

LA LEY: Mt. 20:6 “¿Por qué estáis aquí todo el día desocupados?” (o sea, sin hacer nada, perdiendo el tiempo: pereza, 3° M.). Mt. 20:11 “Y al recibirlo, murmuraban contra el padre de familia” (o sea, hablaban mal de él, se quejaban con mala intención, diciendo mentiras, 8° M.). Mt. 20:15: “¿O tienes tú envidia, porque yo soy bueno?” (mirar con envidia, es mirar con un ojo maligno, o sea, egoísta, no soportando que alguien tenga algo que yo no tengo o no puedo tener, porque gusta ver sufrir a los demás, o bien gusta ver al otro por el suelo, y uno arriba en un pedestal, 1° y 9° M.)

EL EVANGELIO: La iniciativa del hombre, padre de familia, en salir a contratar obreros durante todo el día para que haya obreros en su viña: a la mañana (v. 1)... la noche” (v. 8); “hora tercera” (v. 3; 9 a.m.)... “sexta y novena” (v. 5; 12 a.m. y 3 p.m.)... “undécima” (v. 6, 9; 5 p.m.). Dios es insistente cuando nos llama al arrepentimiento y la fe en Él. Durante toda nuestra vida lo hace a través del Espíritu Santo en la predicación y enseñanza de la Palabra, comenzando desde el santo bautismo siendo bebés, siguiendo por la absolución y la santa cena. Dios es justo, y paga a todos un denario, indicando que todos nos salvamos de la misma manera y de una única manera: por gracia sola, a través de la sola fe en Cristo Jesús.

3. Dios me llama a su viña (reino) mediante el evangelio

“Ahora bien: Dios no llama inmediatamente, sin medios, sino por medio de su palabra, por la que él también mandó predicar el arrepentimiento y la remisión de pecados (Lc. 24:47). Esto lo atestigua también san Pablo cuando escribe en 2 Corintios 5:20: ‘Nosotros somos embajadores en nombre de Cristo, como si Dios rogase por medio de nosotros; os rogamos en nombre de Cristo: Reconciliaos con Dios.’ Y a los huéspedes que el Rey quiere tener presentes en las bodas de su Hijo, los hace llamar por los servidores enviados por él (Mt. 22:2-14), **a algunos a la hora primera, a otros a la hora segunda, tercera, sexta, nona, y hasta a la hora undécima (Mt. 20:1-16).**”

“Así como Dios dispuso en su eterno consejo que el Espíritu Santo, mediante la palabra, llamara, iluminara y convirtiera a los electos, y justificara y salvara a todos los que aceptan a Cristo en fe verdadera, así él hizo en su eterno consejo también la disposición de endurecer, desechar y condenar a los que fueron llamados por la palabra, si ellos rechazan la palabra y resisten persistentemente al Espíritu Santo que mediante la palabra quiere obrar y ser eficaz en ellos. Esa es, pues, la explicación de que muchos son llamados, pero pocos escogidos (Mt. 20:16; 22:14).”

“El Espíritu Santo me ha llamado por el evangelio, iluminado con sus dones, santificado y conservado en la verdadera fe; así como llama, congrega, ilumina y santifica a toda la cristiandad en la tierra, y la conserva en Jesucristo en la única verdadera fe” (Catecismo Menor, Credo: 3° Art.).

“Mediante el Evangelio el Espíritu Santo me ha iluminado con sus dones, de modo que conozco a Jesucristo como mi Salvador, confío, creo, me regocijo y me consuelo en Él. (Regeneración o Conversión). 338) 2Ti. 1:9. Nos salvó y llamó con llamamiento santo, no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (Catecismo Menor, preg. 178).

“El Espíritu Santo me ha santificado en la verdadera fe, esto es, ha renovado mi corazón mediante la fe, y me da poder para resistir y vencer al diablo, el mundo y la carne, y para andar en santidad y buenas obras. (Santificación en sentido limitado). 343) 1Ts. 4:3, 7-8. La voluntad de Dios es vuestra santificación; que os apartéis de fornicación... Pues no nos ha llamado Dios a inmundicia, sino a santificación. Así que, el que desecha esto, no desecha a hombre, sino a Dios, que también nos dio su Espíritu Santo” (Catecismo Menor, preg. 179).

“¿Quiere el Espíritu Santo hacer todo esto en cada persona que oye el Evangelio? Sí; pero la mayoría de los hombres obstinadamente resisten la Palabra y el Espíritu de Dios, perdiéndose por su propia culpa. 352) 1Ti. 2:2b-4. Vivamos quieta y reposadamente en toda piedad y honestidad. Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad.”

4. Aplicación pastoral de Mateo 20:1-16

“Es verdad que a los hombres orgullosos, dominados por pecados y vicios y por su propia seguridad carnal, debéis quebrantar primero sus corazones de piedra; pero esto es sólo una tarea preparatoria. Porque el agua de la gracia no puede penetrar en corazones de piedra. Con todo, **la ley es solamente una doctrina auxiliar; no es la verdadera doctrina de Cristo.** *La ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo.* Por medio de Cristo vino únicamente la gracia, el evangelio, no una nueva ley. Él predicó la ley solamente con el fin de preparar a los hombres para el dulce consuelo que luego les ofrecía.”

“1 Corintios 2:2: *Pues me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a este crucificado.* ¡Notable! **Pablo estuvo en Corinto pensando día y noche en cómo podría llevar a Cristo al corazón de la gente, en cómo echar una base firme para su fe y su gozo en Cristo. Jesucristo era el corazón y médula de toda predicación.** Él era el hilo dorado que corría a través de todos sus sermones. Y esto lo escribe el apóstol para nuestro bien. Si alguna vez dejas a tu congregación,

podrás irte con la conciencia tranquila sólo si puedes decir con el apóstol: *'Me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado.'*

“¡Cuántos ministros no experimentan estas maravillas! Sus oyentes continúan dormidos, siguen siendo avaros. Y la razón está simplemente en que no se les ha predicado suficientemente el evangelio. Conforme a la voluntad de Dios, el objetivo del predicador ha de ser la proclamación del evangelio, hasta que el corazón de sus oyentes se derrita, hasta que abandonen su resistencia y confiesen que el Señor ha sido más poderoso que ellos, y deseen permanecer en adelante junto a Jesús... **La confusión más sutil se produce precisamente cuando se predica el evangelio como elemento auxiliar de la ley, pero no como elemento predominante.** El predicador piensa: "Ya he proclamado suficientemente la verdad evangélica". Los desdichados oyentes, por su parte, piensan: "Es verdad que a veces predicó muy consoladoramente, diciéndonos que creyésemos en Jesucristo". Pero ¿cómo van a creer si el predicador no les dice en qué forma pueden lograrlo? **Si no permitís que predomine el evangelio, vuestros oyentes morirán de inanición espiritual. Reciben muy poco alimento, pues el verdadero pan de vida no es la ley, sino el evangelio.**” (C. Walther, tesis XXV).

Conclusión

Así como el padre de familia contrató obreros para su viña durante todo el día y les pagó a todos un denario, así también el reino de Dios “paga por igual” a cada uno con el don de la vida eterna en Cristo Jesús (Ro. 6:23) sin importar lo mucho o poco que haya hecho, o de cuándo fueron llamados, o lo que antes haya sido. Dios salva a todos de igual manera: por gracia sola, a través de la fe en Cristo Jesús. Amén.